



Para despachus de oficio quatro mts

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

todos los quales se allan en el pape y porcion de fusor
valgo como dho es; y para q.º conre en cumplim.^{to}
dicho despacho sea formado este alusam.^{to}. El qual
se concluye oyente de Julio de mil sette cientos y seten-
ta y cinco =

D.º fern. Lopez
Flores

D.º Jorge And.
de Sonepra fern.

Med.º And. Chico

D.º Alonso Cumona
y Cuervo

D.º fran.º chico
de Guzman

D.º Juan Chico de Guzman

D.º Alonso Albarer
Saxardo y Castellanos

D.º fran.º Antonio
Sanchez Louncio

D.º Joseph Luis
Sanchez

D.º Alonso Cuervo
Vieda

Atento

Martin Manuel
B.º y Lorenz

7808

